AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LISSETH CRISTINA QUIÑONES CIFUENTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.089.878	CONTRATO No.	**484-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó acompañamiento y seguimiento a la población asignada en el periodo reportado por este informe de acuerdo a los lineamientos de la resolución 4309 de 2019 y las posteriores que brindan lineamiento al respecto, de la siguiente forma: Total asignados: 81 de los cuales activos se encuentran: 62, ausentes:11 limitante temporal:4, en investigación por privación de la libertad :1; personas del AUTO SAR AI067 de la JEP:3 Total asignados en Puerto Asís: 43 - Total atendidos en el periodo: 43 Total asignados en Puerto Caicedo:7 Total atendidos en el periodo:7 Total asignados Puerto Leguizamo:15 Total atendidos: 15 Las modalidades de atención registradas durante el periodo fueron las siguientes: Número de atenciones presenciales:65 Número de atenciones telefónicas:0 Número de atenciones virtuales:0 La población asignada para acompañamiento es atendida teniendo en cuenta los enfoques diferenciales contemplados en la ruta de reincorporación, de esta forma, se propende por la atención integral de toda la población asignada, conformada por 11 mujeres, 54 hombres, 4 personas con discapacidad, 4 jóvenes, 2 personas adultas mayores y 0 personas con identidad de género diversas.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación se realiza la asistencia y orientación a las personas asignadas para el acompañamiento, a la fecha de este reporte las personas cuentan con más de 24 meses en el proceso de reincorporación, adelantando de esta forma las acciones contempladas para la fase de reincorporación a largo plazo.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones que buscaron la vinculación de la población asignada y sus familias a la oferta disponible en el territorio de la siguiente forma: Número de núcleos familiares atendidos: Fam_1: 60-05826 Familiares vinculados a oferta institucional disponible en el periodo: F.A: 60-03381 (1),FPT:60-11222 (1) Número de personas atendidas en el marco del Auto SAR 067 de 2021:(3) Descripción de las actividades y/o gestión de oferta para los familiares beneficiarias del Auto SAR 067 de 2021: Se llevó a cabo orientación y motivación de acuerdo al perfil sociolaboral y potencialidades de generación de ingresos.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la socialización de oferta disponible a las personas en proceso de reincorporación en el marco del acompañamiento integral a la reincorporación de la siguiente forma: Socialización de oferta de FA:60-05718, 60-04544, 60-10843, 60-11222, 60-12035,Institutcion educativa rural Puerto Vega. Socialización de oferta de FPT: SENA:60-07602, 60-05718,60-06409, 60-12511, 60-12035,60-09598,60-04598, 60-08828 Socialización de requisitos u orientación para la presentación de proyectos productivos:60-10843
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizaron las actividades de acompañamiento en domicilio de la población objeto asignada de la siguiente forma: Visitas domiciliarias realizadas durante el periodo: Se llevó a cabo visitas en domicilio (11) donde se llevó a cabo orientación para el buen funcionamiento de si proyecto productivo. Visitas y gestiones con actores externos para dinamizar el proceso de reincorporación: El 17/03/2023 se realizó acercamiento a la alcaldía municipal de Puerto Caicedo oficina de la UMATA para realizar entrega de necesidades para el fortalecimiento de proyectos productivos individuales de personas en proceso de reincorporación en donde se beneficiaran: 60-05718, 60-00775,60-04544,60-10843,20/04/2023 acercamiento al CDI “castillito del saber” en el municipio de Puerto Leguizamo para llevar cabo gestión de cupos para los niños y niñas de firmantes de paz.21/04/2023 se realizó articulación con la alcaldía municipal de Puerto Asís, para llevar acabo entrega de fortalecimiento de proyectos productivos. Durante el periodo se realizaron las visitas de seguimiento a los siguientes proyectos productivos: PRE-PP-37080 Número de visita (2), PRE-PP-37062 Número de visita (3), PRE-PP-36448 Número de visita (3), PRE-PP-36088 Número de visita (3), PRE-PP-36320 Número de visita (2) PRE-PP-36269 Número de visita (4), PRE-PP-36129 Número de visita (4), PRE-PP-36128 Número de visita (4), PRE-PP-34993 Número de visita (5), PRE-PP-34805 Número de visita (5) PRE-PP-33461 Número de visita (6) el estado de las unidades productivas son activas.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado no se participó de actividades enmarcadas en las estrategia de promoción de la reconciliación, prevención de la estigmatización y procesos comunitarios.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se aportó al cumplimiento de metas del Grupo Territorial de la siguiente forma: Número de personas asignadas vinculadas a Formación académica: Ciclo III:2 Ciclo III:2 ciclo:IV:3 Ciclo VI:1 Número de personas asignadas vinculadas a Formación para el trabajo: 3 en formación titulada Personas asignadas vinculadas a Formación académica en el periodo: Ciclo III y IV:5 Institución educativa rural Puerto Vega. 60-03381,60-04544,60-05718,60-12228,60-12035 Personas asignadas vinculadas a Formación para el trabajo en el periodo:6 Número de personas con gestión o vinculadas a salud:0 Otras gestiones y vinculaciones que apuntan al logro de los indicadores y metas del Grupo Territorial: 0

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LISSETH CRISTINA QUIÑONES CIFUENTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.089.878	CONTRATO No.	**484-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	A la fecha de presentación de este informe no se encuentran en ejecución procesos de sanciones propias o TOAR en los cuales participen las personas en proceso de reincorporación asignadas.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se registró en SIRR la siguiente información: Cargue de libretas militares:0 Cargue de documentación relativa a la persona en reincorporación:0 Actualización de registros de ubicación y contacto: 60-10843 se actualizó contacto Cargue de certificados de FA y FPT: Tipo de documento certificado de matrícula FPT : 60-05718, 60-06409, 60-06109, 60-12511, 60-09598, 60-07602 Cargue de seguimientos a proyectos productivos: PRE-PP-32806 Número de visita(5), PRE-PP-33040 Número de visita (6), PRE-PP-33334 Número de visita (5), PRE-PP-33461 Número de visita (5), PRE-PP-33687 Número de visita (5), PRE-PP-33691, Número de visita (6) PRE-PP-34719 Número de visita (4), PRE-PP-34740 Número de visita (5), PRE-PP-34805 Número de visita (5), PRE-PP-34993 Número de visita (6), PRE-PP-35073 Número de visita (6), PRE-PP-36128 Número de visita (6), PRE-PP-36129 Número de visita (6), PRE-PP-36269 Número de visita (6), PRE-PP-37080 Número de visita (3), PRE-PP-37062 Número de visita (4), PRE-PP-36448 Número de visita (4), PRE-PP-36088 Número de visita (3), PRE-PP-36320 Número de visita (3) Envío de certificados de FA y FPT para creación o cargue en SIRR: 0 Psico:3,4,11,12,14,24de abril (6) F.A:10 de abril (2) FPT :10 de abril (3) Instrumentos aplicados: 0 Revisión de los reportes de auditoría de Psico, FA y FPT: Revisión auditoria psico 13 de abril de 2023. Registro en SIRR seguimiento a Jóvenes de Camino Diferencial de Vida:15/04/2023 codigos:60-12035,60-12228,60-12228 Codigo:60-11222 .
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la entrega física/digital de la información producida, en las fechas :3,4,11,12,13,14,24 de abril, con un total de 18: planillas digitales,(2) planillas físicas, (15) ,seguimientos a proyectos productivos individuales (21),FUID:(3).
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó en los siguientes espacios de trabajo: 3/04/2023 Reunión mensual de seguimiento Maestro Itinerante 4/04/2023 Presentación Métodos Operativos GT Putumayo 12/04/2023 Fidelización información familia 17/04/2023 Entrenamiento Estrategia a Familiares Fallecidos 18/04/2023 Diálogo frente al acompañamiento psicosocial con Claudia y su familia 20/04/2023 Seguimiento y orientación dirigido por la orientadora de facilitadores (presencial) 24/04/2023Contextualización a cerca de validación PACP - Programa CaPAZcidades 27/04/2023. Reunión de equipo día 1 (presencial) 28/04/2023. Reunión de equipo día 2 (presencial)
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se dio respuesta de manera oportuna y con calidad a la siguiente información solicitada: Cronograma de actividades: 30/04/2023 Reporte de búsqueda de fallecidos y ausentes: 31/04/2023 Información para las fichas de reincorporación: 30/04/2023 Validación de los desembolsos de reincorporación: 15/04/2023 Seguimiento a proyectos productivos individuales:04/04/2023,05/04/2023,08/04/2023,24/04/2023,25/04/2023 Cargue de (4) fichas individuales de menores de edad decreto 899:25/04/2023
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se llevó acabo participación en la entrega de fortalecimiento de proyectos productivos individuales otorgados por la alcaldía municipal de Puerto Asís. Participación en reunión virtual Contextualización a cerca de validación PACP - Programa CaPAZcidades.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

LISSETH CRISTINA QUIÑONES CIFUENTES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):DAVID FERNANDO SOSSA ARTEAGA

Fecha VoBo: 02/05/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co